

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

75**MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 209 de 2011, a instancias de doña María del Carmen Fernández Martínez, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 6.900, inscrita en el Registro de la Propiedad número 23 de Madrid, sita en calle Ibiza, número 13, escalera 7, planta séptima derecha, 28009 Madrid, referencia catastral número 2646515VK4724F0042UJ.

Por la presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a doña Ana Rosianski o a sus ignorados herederos para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 20 de marzo de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/3.324/12)